

CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CMB-LV INFRAESTRUCTURA III

Fondo de Inversión Administrado por CMB PRIME
Administradora General de Fondos S.A.
(en adelante la “*Administradora*”)

Se informa que por acuerdo del Directorio de la Administradora, se cita a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión CMB-LV Infraestructura III** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **19 de mayo de 2021** a las 12:00 horas Avenida Apoquindo N° 3.000, oficina 1.602, comuna de Las Condes, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a la Asamblea por medios remotos a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades y sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

En dicha Asamblea, se tratarán las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.cmbprime.cl, con fecha 31 de marzo de 2021, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://d284f45nftgze.cloudfront.net/cmbprime/EEFF%20INFRAIII%2031-12-20.pdf>

MEMORIA ANUAL

Se informa a los señores Aportantes que la Memoria Anual del Fondo se encuentra a su disposición en el sitio web de la Administradora www.cmbprime.cl, como asimismo en las oficinas de la Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Zoom”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el “**Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes**” de la Administradora, el cual está a disposición de los Aportantes en el sitio web www.cmbprime.cl.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 23:59 del día 17 de mayo de 2021, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@cmbprime.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el mencionado instructivo.

Considerando las recomendaciones y restricciones que la autoridad puede determinar respecto del traslado de las personas y de la celebración de reuniones presenciales, especialmente producto del Covid-19, la asistencia presencial a la Asamblea podría verse limitada. De esta forma, los Aportantes deberán informarse sobre las restricciones que resulten aplicables el día de dicha Asamblea, sin perjuicio que, considerando el desarrollo e impacto que presenta actualmente el Covid-19, se recomienda a los Aportantes asistir y votar en la Asamblea convocadas para este año de forma remota, a través de los referidos medios tecnológicos puestos a su disposición.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular se despide atentamente,

GERENTE GENERAL
CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.